

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem. 25 "	
3.ª idem. 10 "	
4.ª idem. 5 "	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA SEÑORA
Doña Francisca Bedriñana Cuesta
VIUDA DE RIVERO
HA FALLECIDO A LOS 76 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos.
Sus desconsolados hijos, hermanos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, número 2 (casa de Rivero), hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.
Santander 22 de noviembre de 1898.
No se reparten esquelas.

CUARTO ANIVERSARIO
DOÑA LUCINDA PERRIN Y NARVAEZ
Falleció en la Coruña el 22 de Noviembre de 1894
R. I. P.
Todas las misas que se celebren, hoy 22, en las Iglesias de la Compañía y del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su viudo don Manuel Cuervas Mons, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.
Santander 22 de noviembre de 1898.

CARLOS M^c CUNACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

Yanquis y tagalos

De día en día se acentúa la probabilidad de un sangriento conflicto entre tagalos y yanquis. La voz de alarma está dada; la inminencia del peligro aparece clara en la extensa exposición que á Mac-Kinley ha dirigido el gobierno insurrecto filipino y que no es, en suma, sino un largo catálogo de cargos contra los invasores norteamericanos y una enérgica amenaza de sacudir á viva fuerza el yugo de la dominación extranjera.

Basta leer algunos párrafos del documento á que nos referimos para convenirse de que es más que probable un rompimiento inmediato de hostilidades entre las hordas de Aguinaldo y las de Norteamérica.

Véase cómo hablan al presidente de los Estados Unidos los insurrectos filipinos:

«En tanto se decide en la conferencia de París la suerte de estas islas, estamos haciendo todo cuanto está en nuestro poder para impedir un conflicto entre los yanquis y los filipinos.

«Imploramos la intervención del presidente, apoyada por la voluntad del pueblo, para que ponga fin á los desprecios que se hacen á nuestros jefes, oficiales y soldados, y á nuestro pueblo por algunas de las autoridades militares y navales y por los soldados de los Estados Unidos. No queremos perjudicar al almirante Dewey y al general Otis y suponemos que enviarán ahora desde Manila largos telegramas que pasan por la censura, y en los cuales se dirá, como ha venido sucediendo, que todas las faltas son nuestras, que los americanos nos tratan con la mayor bondad. Pero debemos decir la verdad, en servicio de una y otra parte, y confiamos en que el presidente y el pueblo de los Estados Unidos verán la manera de hacernos justicia.

«Nuestros jefes, Aguinaldo especialmente, confiando en que al fin y al cabo nos

harán justicia los americanos, han obligado á los filipinos á someterse rápidamente; pero ahora de todas partes vienen quejas, y son ya demasiado fuertes para que no se les haga caso.

«¿Qué hemos hecho para que se nos trate de manera poco amistosa? ¿Son amigos nuestros los americanos?

«La tensión es cada día mayor y en el momento menos pensado un irresponsable soldado americano ó un irresponsable soldado filipino puede disparar un tiro. El incendio que de este modo se prendiera no podría ser ya apagado más que con sangre que á unos y á otros nos es querida.

«Rogamos, por tanto, al presidente y al pueblo que nos ayuden á mantener á nuestros compatriotas dentro de los límites de la prudencia, ordenando á los jefes americanos que hay en Manila que atemperen sus actos á la amistad, á la justicia y á la lealtad de procedimientos.

Sigue una historia detallada de la conducta que han observado los yanquis en sus relaciones con los tagalos, y luego dice el pseudo gobierno insurrecto:

«Los americanos nos piden que evitemos un conflicto hasta que terminen las negociaciones de la paz en París. Está bien; pero conviene que se recomiende igual prudencia á los americanos por el Gobierno de Washington.»

No sabemos si éste hará semejante recomendación; pero, en cambio, sabemos que, después de haber completado sus preparativos navales, está llevando á cabo otros encaminados á concentrar en breve plazo de 40 á 50.000 hombres en Manila. Así se lo ha aconsejado al Gobierno de Washington el general Merritt, de acuerdo con la urgente reclamación del general Otis.

Por de pronto, los regimientos de tropas regulares que habían sido enviados al Oeste y al Noroeste después de la guerra con España, han recibido orden de prepararse para salir al primer aviso á prestar servicio en climas tropicales, y se ha suspendido el licenciamiento provisional de los regimientos de voluntarios.

Por otra parte, tres acorazados norteamericanos marchan por el estrecho de Magallanes ó el cabo de Hornos en demanda del Pacífico para ir á nutrir la escuadra del almirante Dewey.

Cierto que la mayor parte de los corresponsales y de los periódicos americanos dan por hecho que tales preparativos se realizan en previsión de un rompimiento con España; pero cierto también que, sobre ser poco probable una nueva ruptura de hostilidades entre españoles y yanquis, hay vehementísimos indicios de que aquellos bélicos aprestos van enderezados contra Filipinas principalmente y acaso también contra Cuba.

Es indudable que no han caído en saco roto las amenazas contenidas en la exposición-manifiesto de los tagalos á Mac-Kinley. Del cual se afirma que, al negarse á inaugurar las «Fiestas por la Paz», que se celebrarán á mediados de Diciembre en los Estados del Sur, ha dicho: «Es posible que estemos en guerra entonces.»

Explicando un diario de la Corte estas palabras, y suponiendo, como nosotros, que Mac-Kinley alude en ellas á un próximo rompimiento de hostilidades entre yanquis y tagalos, dice lo siguiente:

«Conociendo el tesón y la crueldad de los indios y el odio reconcentrado que tienen á los yanquis, y la ferocidad de los americanos, no es difícil predecir que unos y otros van á llevar su merecido castigo y que la próxima guerra en Filipinas será una de las más sangrientas que conoce la historia.»

Ociosos nos parece añadir que, como españoles, celebraremos que esta predicción se cumpla para escarmiento de ingratos y de bandidos.

Album literario

AMOR MATERNO

Hijos míos inocentes,
dulces prendas de mi amor,
¿quién podría desterraros
de mi pecho corazón?
Vuestra vida, que es la mía,
guardádmela el supremo Dios,
y no veré yo jamás
el rostro de la aflicción.
«¿Cuál me hechizan vuestras gracias,
y cómo me engrojo yo
cuando exclama el que os bendice:
«Hijos de Carmela son!»
Muchos me llaman hermosa.
Si el cielo así me formó
no lo sé, pero al miraros
creo tal vez que lo soy.
Otras codician tesoros;
ciegas á otras la ambición
ó de amorosas conquistas
el deleite engañador.
Aunque vínculos sagrados
que puro afecto formó
no cerrasen mis oídos
á amorosa seducción,
Dónde vosotros reñais
¿cupiera otros reñais?
que grabada fué la vuestra
con el buril del dolor.
En vuestras blandas caricias
hallo el dulce galardón
que en vano quidá buscare
en un amante traidor.
Ni de olvido inesperado
sufrir el tormento atroz,
ni de celos venenosos
sentir me hacéis el furor.
Ni del humano interés
la mezquina sugestión,
ni el dolo puede arrancaros
del seno que os sustentó.
Ni me engañan vuestros ojos,
ni me miente vuestra voz,
ni al recibir vuestros besos
mi rostro enciende el rubor.
¡Ah! la ternura materna
sin duda os celeste don,
y no envidia el placer
quien está en el placer.
Idolos del alma mía,
toda á vosotros la doy,
y si más pudiera daros
más os daría mi amor.
M. BRETÓN DE LOS HERREROS.

PIADOSA ADVERTENCIA

El ejemplo es vulgar, pero exacto. ¿Cómo se calificaría á un hombre que no tuviese cuenta con el cariño, ni aun tratándose de sus padres; sino que se empeñase en sostenerlos que sus padres, lo mismo que las demás personas (y como las fieras del desierto), merecían solamente por su parte la consideración de no ser atacados ni defendidos?

Pues de la misma manera hay que calificar á los periódicos liberales no clerófobos, cuyos autores llamándose ó queriendo que se les llame hijos de la Iglesia católica, procedan con ella como con sus padres el idiota del ejemplo.

Hemos dicho periódicos liberales no clerófobos, para distinguirlas de los que por hábito y sistema se dedican á combatir nuestra santa religión y á calumniar á sus ministros. Porque la regla que sigue aquella prensa hipócrita de las medias tintas es haberse con Nuestro Señor Jesucristo y su Iglesia como si ninguna relación quisieran con ellos, por lo que nunca les parece del caso descubrir si los aborrecen ó los aman; bien que en pocas ocasiones, por aquello de que la cuerda se rompe por lo más delgado, se dejan llevar por sus pasiones ocultas y, más ó menos á las claras, acometen y tratan de herir al catolicismo y á sus fieles seguidores.

Vida Nueva, el semanario librepensador cuya lectura han prohibido los señores Obispos, ha publicado en el folletín una novelucha indecente y canallada, titulada *Jesús*, la cual, según leímos hace días en una muy discreta revista católica, «es una grosera sarta de injurias, calumnias y blasfemias contra la vida religiosa, y muy singularmente contra los Padres de la Compañía de Jesús», y además es «bastante pornográfica», «tonta» e «inverosímil hasta lo ridículo», y contiene «impiedades y burlas sacrílegas».

Después de publicado en el folletín de *Vida Nueva*, han impreso aparte este libro inmundado. Y le faltó tiempo al *Juan Marijosa* que escribe en *El Nacional* y es aquel desdichado y escandaloso *Cleto* de esta Corte, que pregona el suceso y elogia la asquerosa obrilla, relamiéndose de gusto.

Y porque no se diga que estas son cosas de *mariposetas* dañinas, *Banco y Negro*, el comediógrafo y acicalado *Blanco y Negro*, si bien no de propósito, ni con la mala intención que revelan los escritos del *Devoto parlante* (que por este nombre es también conocido *Marijosa*), anuncia y pondera asimismo en su último número la infame historieta y ensalza á su autor por medio de uno de esos insultos é insostenibles reclamos con que los periódicos liberales componen su sección bibliográfica ó «índice de libros recibidos».

Muy pocos libros se leen en España. Pero—¡quién sabe!—acaso algún lector católico de *Blanco y Negro*, engañado con el anuncio que se lee en esta revista y seducido por la poquedad del precio,—que para muchos es la única arma eficaz en el negocio de libros—cayere en la tentación de adquirir este nuevo y desmedrado *Julio errante* que en forma también de novela ha dado al público el impío periódico de Blasco, si antes no hubiera tenido la curiosidad de leer esta piadosa advertencia.

LA ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO EN ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Discursos de la sesión primera

Zaragoza 21—10⁴⁰ m.

En la sesión inaugural de ayer se pronunciaron algunos discursos, siendo los más notables los de los señores Paraíso, presidente de la Cámara de Zaragoza, y Ruiz de Velasco, presidente de la de Madrid.

El señor Paraíso, que ocupaba interinamente la presidencia, da la bienvenida á los representantes de las Cámaras de Comercio de la Península que cuentan con delegados en la Asamblea.

Luego, en tonos enérgicos, protesta y rechaza los rumores que han circulado acerca de que la Asamblea tendría carácter político.

Añadió que se reunían obligados por las circunstancias, porque la nación se administra sin plan alguno.

Recogió lo dicho por el señor Silvela respecto al crédito, y combatió las teorías de aquel hombre público.

Indicó que el crédito es la base de la administración, pero que aquél no se puede conceder á los dilapidadores.

Añadió que el objeto de la Asamblea es marcar derroteros nuevos para salvar al país.

Dijo que no se trataba de politiquear. Explica la idea de la circular de la Cámara de Cartagena, que se debe llevar á la práctica quitando los obstáculos que lo impidan.

No es posible pretender que salga de aquí la regeneración de la patria—dijo—pero si nos basáremos en extremos para llegar al fin á la regeneración nacional. Españoles antes que todo.

Tendremos que sufrir un Calvario, pero no importa.

La orden del día de todas las sesiones será:

Que cumplan todos con su deber.

El señor Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara de Madrid, pronuncia elocuentes frases en honor de Zaragoza, que siempre ha dado muestras de su virilidad.

Dijo que la Asamblea no constituye un peligro para nadie, y que desgraciado de aquél para quien pudiera ser peligro, porque éste se realizaría.

Creo que la Asamblea es oportuna ahora en que se considera á España muerta y en que tiene que rehabilitarse el comercio. Cuando en Europa crean que la nacionalidad española ha muerto, España revivirá entre las cenizas por la regeneración de los hijos del trabajo y del comercio.

Hablando del ministerio de Marina dice que debe existir, pero hasta ahora no se ha visto el resultado.

Queremos—dice—que nos gobiernen bien y deseamos aplaudir á los gobernantes.

Segunda sesión

Zaragoza 21—3¹⁵ t.

Desde las nueve de la mañana á la una de la tarde ha estado reunida la comisión que ha de entender en la forma de discusión y sentenzación del cuestionario y unificación de las Cámaras de Comercio.

Ha sido elegido presidente de dicha comisión don Pablo de Alzola.

Todas las peticiones en que las Cámaras están contestes han sido dejadas á un lado.

Para aquellas en que existan diferencias han sido nombradas cinco comisiones del seno de aquéllas, á fin de que las examinen y estudien con la claridad que requieran.

El señor Alzola ha dado para la solución de las peticiones una fórmula para poder discutir y apreciar bien aquéllas.

Hoy comienza la difícil y complicada tarea de la Asamblea.

La buena voluntad de todos hará que las dificultades sean vencidas y se trabajará con energía.

He adquirido impresiones de varios delegados y todos se muestran conformes con que hace falta mucha decisión, actividad é interés para que tengan verdadera importancia los debates y sentido práctico los acuerdos de la Asamblea, para que todas las fuerzas trabajadoras del país los apoyen.

Añaden también que las sesiones no deben durar más de cuatro días.

Se hacen esfuerzos por algunos delegados á fin de evitar los pujos oratorios que puedan tener los representantes é impedir las dificultades que pudieran surgir para que todos los acuerdos sean de un sentido práctico, aprovechándose bien el tiempo.

Sesión secreta

Zaragoza 21—5²⁵ t.

A las tres de la tarde se han reunido todos los representantes de las Cámaras en sesión secreta, para deliberar sobre los procedimientos que se han de seguir en los debates.

A esta reunión se le da suma importancia.

He oído la opinión de representantes significados y de prestigio, los cuales manifiestan que si no está llevado á cabo un acuerdo completo sobre las peticiones para poder discutir el formulario, no debía celebrarse la sesión pública á las cinco de la tarde.

La semana financiera

(Especial para LA ATALAYA)

La tendencia bajista apuntada en nuestras anteriores informaciones, ha persistido en la última semana hasta la sesión de viernes. Las noticias relacionadas con la clausura de las conferencias de París, cotizáronse en alza en las Bolsas extranjeras, influyendo en el cambio aparente de orientación que dibujase en esta Bolsa á última hora del viernes y se acentuó en la sesión del sábado.

Los síntomas todos parecen revelar un renacimiento favorable al crédito español, las últimas impresiones son buenas.

Toda esta sintomatología no tiene, sin embargo, otro fundamento que la firma del tratado de paz; porque los demás términos de los problemas políticos y financieros no se han modificado. Seguimos girando á Cuba como si la guerra no hubiera concluido; de Filipinas no nos queda de hecho más representación de nuestra soberanía que el general Ríos encerrado en Ilo Ilo por los insurrectos, los yanquis nos amenazan con nuevos despojos, y los ingleses aspiran á una parte del botín. No hay pues, que hacerse ilusiones sobre el alcance de alza que registra la sesión del sábado, á pesar de la cual, el balance de la semana es contrario á las cotizaciones.

El interior que negocióse el martes á 54'60, descendió gradualmente hasta 53'55 al contado, elevándose el sábado á 54'05.

El exterior descendió de 59'05 á 58'25, cambia límites, y cierra á 58'65 á impulsos de las compras de París.

El amortizable no llega tampoco á perder un entero. Desde 66'10 baja á 65'20 y reacciona á 65'50. Las obligaciones del Tesoro firmes alrededor de 100'75 las del vencimiento de 31 de diciembre y de 100'70 las emitidas al 30 de junio próximo. La negociación abierta por el Banco, ha tenido éxito muy ilsonjero. El sábado pesaban de 100 millones de pesetas el importe de las obligaciones solicitadas por el público.

Las *Aduanas* descienden bruscamente desde 90 hasta 87 por 100. Quedan á 87'25.

Los *billetes de Cuba*, de 92'75 bajan los del 6 por 100 á 56, es decir cerca de siete puntos; cierran á 57'40. Los del 5 por 100 desde 50 bajaron á 45 y reaccionan á 47'25.

Las *Filipinas* desde 74 cierran de la semana anterior, descendieron á 61 por 100, es decir, 13 enteros y cierran á 64 por 100.

El *Banco de España* de 395, baja á 391.

Los *tabacos* pierden once puntos, cerrando ofrecidos á 220, excelente cambio para realizar.

Las *cédulas* 5 por 100 del Banco hipotecario de 105'25, suben á 106.

Los *francos* después de elevarse á 44 el jueves, descienden rápidamente el sábado cinco puntos, á 39.

Santiago M. Palacio,
(Director de la Gaceta de la Bolsa)
Madrid y noviembre 20 de 1898.

REGRESO DE LA AMBULANCIA

(POR TELÉGRAFO)

Llegada á Bilbao

Bilbao 22—10¹⁵ n.

Han llegado á esta villa de regreso de Tudela la Ambulancia y Comisión de la Cruz Roja que han asistido á las maniobras.

En la estación de Tudela fueron despedidos por las Comisiones de las demás provincias y numeroso público.

También estaban en la estación la banda del regimiento de Bailén y la municipal.

Al partir el tren se dieron vivas á Navarra, á Tudela, á Santander y á la Cruz Roja.

En las estaciones del tránsito recibieron muchas felicitaciones de las subcomisiones que salieron al paso del tren.

Acto religioso

A petición de la comisión de señoras de la Cruz Roja de esta villa, el capellán señor Dúbeda, dirá mañana una misa en el Sanatorio que en Bilbao tiene la Cruz Roja.

Asistirán todos los socios y la Ambulancia.

Después de la misa, las señoras servirán una comida dispuesta por ellas, á los montañeses.

Terminada la comida la ambulancia se dirigirá formada á la estación con objeto de tomar el tren que sale á las doce de la mañana para esa capital.

EL CORRESPONSAL.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores, por la amplia información telegráfica que venimos publicando, de los elogios y alabanzas que se han tributado á la Ambulancia de la Cruz Roja de esta Comisión provincial con motivo de su asistencia al ensayo de movilización de las Ambulancias de este distrito.

No hemos nosotros de ocuparnos aquí del excelente comportamiento de dicha Ambulancia ante la Asamblea Suprema de tan humanitario y benéfico instituto, pues no faltará quien nos créese apasionados y que sólo por esto tratáramos de poner más de relieve la perfecta organización de nuestra Ambulancia.

Por otro lado creamos que no necesita de nuestros elogios porque ante el pueblo de Santander, ha demostrado, con ocasión de los desembarques, que se encuentra perfectamente disciplinada y que

sus servicios merecen, sin duda alguna, en tanto alabanzas hubo de tributarle el mismo pueblo.

Además, la Asamblea Suprema, representada en Tudela por nueve respetabilísimas personas, entre ellos los generales Polavieja y Sáenz—ha felicitado a los individuos que, representando nuestra Comisión, han acudido al ensayo de movilización verificado en aquel pueblo, y esta y otras felicitaciones justifican de manera elocuente, que son merecidísimos los elogios que hasta la fecha se han dirigido á nuestra ambulancia.

No quiere decir esto que las demás comisiones provinciales carezcan de organización y disciplina, nada de eso; somos de los que consideramos que allí donde hay una ambulancia dispuesta á trabajar desinteresadamente, como lo están todas, en bien y provecho de nuestros infelices soldados, existen los mejores deseos, las buenas voluntades, las levantadas miras de la ciudad cristiana, y, francamente, este humanitarismo, tan sólo es verdadero amor á nuestros desgraciados semejantes, constituyen la mejor hoja de servicios de cada ambulancia.

La institución Cruz Roja está llamada á prestar grandes servicios, y sin duda por esto tan sólo porque trata de hacer bien—á manos llenas—, cuenta en nuestra patria con el apoyo de todos, pues todos se le prestan franca y desinteresadamente.

En lo que respecta á este distrito podemos asegurar que se encuentra perfectamente organizada.

En el ensayo de movilización verificado en Tudela acudieron 6 representantes de la Comisión de Segovia, 2 de la de Barcelona, 5 de la de Córdoba, 5 de la de Coruña, 6 de la de Zaragoza, 2 de la de Soría, 8 de la de Logroño, 7 de la de Pamplona, 9 de la de Tafalla, 20 de la de Calahorra, 14 de la de Tarazona, 2 de la de Olite y 3 de la de Alfaro.

Todos estos representantes presentaron modelos de camillas y útiles necesarios. La ambulancia rural de Tudela se compone de un inspector, dos rectores médicos, tres subdirectores, trece jefes médicos, un jefe militar, tres capellanes, tres comisarios, un auxiliar, tres abanderados, cincuenta y un socios de número, treinta y cuatro practicantes, trescientos cincuenta cabos, ordenanzas, bocineros y camilleros.

Hoy, á las cuatro de la tarde, llegarán en el tren de Bilbao la sección de ambulancia y representación de la Junta de esta comisión provincial de la Cruz Roja, según telegrama recibido por el presidente accidental que dice así:

«Castejón 21 á las 9'15 m.

Salimos para esa, llegaremos mañana tren Bilbao á las 4 tarde, despedida brillante, inmenso gentío, todos contentísimos.

«Oviedo»

Esperamos que el pueblo de Santander sabrá recibir y agasajar á los que en Tudela han sabido honrarnos con motivo de la movilización de las ambulancias del distrito; y esperamos también, por consiguiente, que no han de ser escasas las manifestaciones de entusiasmo que se tribute á dichos individuos cuando lleguen á encontrarse entre nosotros.

Según nuestras noticias el señor alcalde, con una comisión de concejales, esperará á la Ambulancia en la Casa Consistorial hasta donde, seguramente, han de llegar los que vayan á esperarla con la banda del Municipio á la cabeza.

En esta manifestación de simpatía hacia la Cruz Roja, tomará también parte, según nuestros informes, el elemento militar que guarnece esta plaza, mandando á la estación del ferrocarril de Bilbao á la charanga de cazadores de Estella, y saliendo algunos jefes y oficiales á recibir á los que tan activamente han prestado servicios á los soldados que enfermos y heridos desembarcaron en este puerto. Enviamos, pues, nuestra más cordial felicitación á los individuos de la Cruz Roja.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

Sobre España

Madrid 21—3'10 t.

Un periódico de la Corte ha recibido un despacho de París manifestando que *Le Figaro* publica un artículo diciendo que España cede por impotencia, comprendiendo lo desigual de la lucha.

Sucumbe no solo por la altanería del vencedor, sino por la complicidad injusta de los ingleses.

El autor del artículo se complace de los tenedores de la Deuda de Cuba.

Manifiesta que otras naciones siempre han pagado las deudas de los territorios que se han anexionado, y que en esta ocasión deben pagarla con doble motivo los americanos, dadas las riquezas de las colonias españolas de que se apoderan.

Sobre la Asamblea

La prensa toda dice ocupándose de la Asamblea de Zaragoza, que no hay que formar juicio alguno sobre dicha Asamblea, hasta ver sus resultados.

Se ha visto con algún desagrado los muchos discursos inútiles que se pronunciaron ayer.

Se espera que en adelante no ocurrirá esto.

RODRIGO.

LOS INSURRECTOS TAGALOS

El *Diario de Barcelona* publica una carta de su corresponsal en Manila, fechada en 6 de octubre último, y de la cual carta entresacamos algunos párrafos que demuestran el grado de civilización y cultura de los igorotes tagalos, en lo que sin duda fundan su aspiración de formar un pueblo independiente gobernado sin duda por los que más se distinguen por sus fechorías en los actuales momentos precursores de la constitución filipina.

«Ha desaparecido de la Audiencia de Manila la causa, compuesta de quince piezas, del desfalco de la Tesorería central de Hacienda. Dado su volumen, se calcula que han sido necesarios dos carros ó 20 hombres para llevarse. Nadie se ha enterado de la sustracción.»

También se dice que en la Capitanía general ha corrido igual suerte la causa matriz del Katipunan, que instruyó á raíz de los sucesos del 96, el coronel Olivé.

En lo que seguimos bien es en la seguridad personal: anteaer fueron atacados en su casa tres oficiales macabebes por 200 insurrectos en el barrio de San Sebastián, y anoche, en la ciudad murada, intentó un cohecho asesinar á un español que conducía en su carruaje.

En estos días han llegado varios prisioneros escapados de Batangas, entre ellos un gobernador, que cuentan horrores de los sufrimientos pasados. También han llegado refugidos en la isla de Cuyo, que consigieron escapar de hambre y privaciones, hasta que por allí fué un buque y los recogió. Por cierto que, al llegar á Manila y al desembarcar en el propio muelle del río, unos 300 insurrectos se apoderaron de un prisionero, y con el pretexto de que había pertenecido á nuestra policía secreta, lo secuestraron y se lo llevaron á la fuerza, sin que los soldados yanquis allí de vigilancia hicieran la menor oposición.

De Isabela y Cagayán se tuvieron ayer noticias, y por de contado tristes, sobre todo en lo referente al trato que reciben los frailes. Los naturales de las provincias no se metían en nada; pero las fuerzas tagalas, mandadas por los cabecillas Píno y Tirone, extremaron sus maldades. A un anciano sacerdote, de más de 70 años, le hicieron echarse al suelo, le pusieron una silla de montar y, echándole aquellos sayones sobre él, no le dejaron hasta que, arrojando sangre por la boca, quedó exá-

nime ó insensible á los latigazos que sobre él descargaban.

A un teniente de la guardia civil, cuyo nombre ignora, le suspendieron de los pies en la cárcel, y así le dejaron hasta que murió.

La mayor diversión de estas fieras consiste en sacar por la calle un grupo de frailes tocando instrumentos de música, á lo que les obligan con palos y bejuocos, y en son de fiesta cruzan los pueblos en medio de gritos feroces de los inventores de esta sangrienta bafa y ante espectadores indios, muchos de los cuales lloran al presenciar este doloroso espectáculo.

Del Obispo de Vigan escarnecido, abofetado y arrastrado por los suelos, se teme por su razón y su vida.

En el Congreso de Malolos se ha tratado de una cuestión que ha producido sus naturales consecuencias: el modo de arbitrar fondos para regir la nueva nación y de aquí el distinguido general y la armonía más completa; unos piden más contribuciones, otros abrir un empréstito, otro omisión de papel moneda con la garantía del Gobierno filipino, y nadie se entiende y todos andan á la greña. Los jefes de cierta significación se separan del Gobierno, como Macabulos, que anda por Tarlac con bandera española sin reconocer á Aguinaldo—ni á nosotros tampoco—y la descomposición se ve que comienza con los trabajos preparatorios de la organización.»

Balance del Banco de España

Situación del mismo

ACTIVO	12 de novbre.	19 de novbre.
	PESETAS	PESETAS
Oro.....	276.541.343'75	276.541.343'75
Plata.....	144.414.127'24	154.938.374'44
Corresponsales en el extranjero.....	171.934.008'90	163.443.314'87
Efectos á cobrar en el extranjero.....	2.278.732'72	2.497.126'60
Descuentos.....	1.129.119.852'12	1.124.098.745'12
Préstamos.....	71.950.204'20	70.477.183'63
Efectos á cobrar en el día.....	2.208.708'31	2.519.011'13
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	6.495.547'96	7.161.615'29
Deuda amortizable al 4 por 100.....	374.695.330	374.695.330'00
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891	3.812.492'80	3.812.492'80
Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de junio de 1896.....	203.980.500	168.593.000
Pagars negociados del Tesoro público, ley de 26 de junio de 1894.....	2.249.175'89	2.334.177'78
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	25.836.017'75	21.697.064'75
Cuenta corriente en efectivo del Tesoro público.....	7.745.466	9.364.807'14
Tesoro público por pago de intereses y amortización de obligaciones Aduanas	9.533.963'67	14.118.097'71
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.	214.952'10	223.682'54
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	14.190.061'34	14.191.005'34
Diversas cuentas.....	41.929.247'84	31.593.490'88
TOTAL.....	2.651.399.732'09	2.604.575.863'67

PASIVO	12 de novbre.	19 de novbre.
	PESETAS	PESETAS
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
BANANIAS Y PÉRDIDAS.		
Realizadas.....	11.815.976'53	12.569.291'58
No realizadas.....	13.261.182'34	13.362.263'95
Revalúas.....	1.458.029.225	1.448.921.150
Depósitos en circulación.....	815.740.451'08	815.740.451'08
Cuentas corrientes.....	42.861.323'29	41.891.904'04
Depósitos en efectivo		
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	42.472.588'05	46.495.754'89
Reservas de contribuciones.....	17.601.232'45	26.891.524'53
Reservas de Aduanas.....	7.427.654'44	608.424'09
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....		
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	77.190.098'91	78.110.107'18
TOTAL.....	2.651.399.732'09	2.604.575.863'67

En Nuestra Señora y Enseñanza

Ayer terminaron los santos ejercicios que en el convento de Nuestra Señora y Enseñanza ha dirigido el R. P. Arroyo, de la Compañía de Jesús.

Estos ejercicios han sido practicados por las educandas internas y externas de dicho convento. A las siete de la mañana, dió la comunión general nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado quín, además, dirigió á las niñas su sabia y evangelizadora palabra, con la singular elocuencia de que tantas y tan patentes pruebas ha dado.

En su elocuente plática hizo ver á los que le escuchaban la necesidad de perseverar en el bien, en los buenos propósitos que habían formado estos días durante los santos ejercicios. A las nueve de la mañana se celebró misa solemne y á ella asistió también nuestro reverendísimo Prelado quien, llegado el ofertorio, recibió en sus manos las veias que, como ofrenda á la Virgen Santísima, ofrecieron las que habían practicado aquellos santos ejercicios.

El acto, al que asistió gran número de piadosos fieles, resultó solemne y conmovedor.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 35.166'43 pesetas.—Cantidades recaudadas por don Pablo Rivas, socio de esta Asociación en Solares, en los pueblos de Hoz y Aneró, de los caritativos é incensables donantes que tan dispuestos se hallan siempre á venir socorriendo á nuestros bravos soldados, y cuyos nombres son los siguientes: don Manuel Aja, jefe de la estación de Hoz, 1 peseta; don Dámaso Cargal, 4; don Federico Gómez, 0'20; don Tomás Aedo, 0'25; doña Margarita Lavín, 0'20; don Policarpo Ruiz, 0'20; don Manuel Palacio, 0'25; don Ruperto Llana, 0'50; don Manuel Sarabia Palacios, 0'50; don Eulogio Fontecha, 0'25; don Gaspar Blanco, 0'10; don José San Emeterio, 0'10; don Bernardino Sotón, 0'25; don Manuel Fernández, 2 pesetas; don Antonio Garrilla, 2; doña Cirila Garrilla, 2; Antonio Abenico, 2; doña María Luisa Garduño, 2; don Félix Solana, 1; don Gabino Luva, 1; don Severino Fernández, 0'25; don Manuel Sobuza, 0'25; doña Catalina Sota, 0'25; don Anselmo Sierra, 0'25; don Raimundo Peña, 0'10; don Francisco Gómez, 0'25; don José Horno, 0'50; don Eusebio Gutiérrez, 0'50; don Manuel Llano, 0'25;

don Rinaldo Revuelta, 0'20; don José Cantera, 0'30; don Francisco Aja, 0'25; don Antonio Santiago, 0'50; don Manuel Barba, 1; doña Josefa Ceñ, 0'75; doña Demetria Padierne, 1; doña Ulpiana Diego, 1; don Clemente Gómez, 0'25; doña Juana Aja, 0'25; don José Campo Sánchez, 0'60; don Lino Puente, 5; don Manuel Horno, 2; don Benito Fernández, 1; don Joaquín Lavín, 0'50 céntimos. Cantidades que, destinadas al Montepío de la Guardia civil, han sido cedidas por sus respectivos donantes á favor de la Cruz Roja: Don Tomás Fernández Canales, 50 pesetas; La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, 50; doña Consuelo Gutiérrez, viuda de Celis, 75; señores ingenieros de Obras públicas, 40; don Pedro José Nardiz, 25; don Enrique Nardiz, 10; don Antonio Sanjurjo, 10; don Rafael Botín, 10; don Juan Kundensan, 10; señora viuda de don Ramón Muriedas, 10; don Rafael Martín, 10; don Ignacio Zaldivar, 10; don Enrique López Barredo, 10; doña Nicolasa Bassoco, viuda de Aguirre, 5; don Leonardo Gutiérrez Colomer, 5; don Rafael Corral, 5; don Benigno San Juan, 5; don Pascual Gómez San Miguel, 2'50; don José Palacios, médico, 5; don Domingo Fernández, presbítero, 0'50; don Vicente Muñoz, canónigo, 5; don Alejo Diez Hereu, 10; don Alejandro Fernández Cueto, 10; don Pedro Gómez Noriega, 15; don Gervasio de la Maza, 5; don José Orodea, 5.—Total, 35 603'13 pesetas.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Donativos en especies

Lista de los caritativos donantes del pueblo de Aneró, de quienes don Pablo Rivas recogió los 300 cuartillos de leche de que en el día de ayer se dió cuenta.

Don Abencio Ceñ, Eduardo Palacio, Ramón Regato, Vicente Maza, Marcelina Ceñ, Severino Peña, Ricardo Peña, Manuel Hermosa, Francisco Fernández, Laureano Ruiz, Cayetano Zubieta, Antonio Viscarolasaga, Adriana Abedo, Miguel Movellan, Luis Palencia, José Isla, Andrés Fernández, Rufina Arnaiz, José María González, Manuel Solórzano, Manuel Aja Cano, José Reigada, Rafaela Ceñ, Felisa Arnaiz, Eugenio Somoza, Emilio Ruiz, José Cervera, Modesto Lavín, Lucía Cacicado, Pedro Llana, Aniceto Hermosa, Servando Aja, Fidel Lierza, Laureano Trueba, Manuel Aja Revuelta, Lino Puente, Vicente López, Pablo Cadrán, Antonio Blanco, Serapio Venero, Manuel Regato, Andrés Soto, Rogelio Aja, Evaristo Canales, Basilio Rivera, Manuel Diego, Juan Niomedes, Concepción Rugama, Eugenio Pérez, Josefa Solana, Modesto del Regato, José Sota Fina, Manuela Sarabia, Regina Puente, Agapito Sarabia, Ignacio Solana, Miguel Ortiz, Manuel Campo, Pablo Fernández, José Revuelta, Joaquín Campos, Gregorio Diego, Lúcas Lavín, Bernardo Gómez, Florentina Arnaiz, Santiago Barquín, 1 gallina; José María Fontecha, 1 gallina; Eduardo del Regato, 1 gallina, Antonia Toraya, 1 gallina; Miguel Movellan, 1 gallina, Concepción Rugama, 12 huevos; Ignacio Solana, seis idem; Evaristo Cueto, 6 idem; Sinfiorano Rivera, 12 idem; Miguel Solano, 4 idem; Clemente Arnaiz, 4 idem; Juan Madrazo, 2 idem.

Los 295 cuartillos de leche que don Pablo Rivas envió antes de ayer no fueron recogidos en el pueblo de Solares, como equivocadamente se dijo, sino en el de Hoz de Aneró.

Más donativos

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, veinticuatro cuartillos de leche.—De Ampuero, 25 idem.—Señora viuda de Acebo, 74 idem.

En el día de ayer se enviaron al hospital de María Cristina 125 cuartillos de leche y al de San Rafael 160 idem.

Ha sido socorrido por la Comisión provincial de la Cruz Roja, con la cantidad de cinco pesetas, el soldado repatriado Mauricio Hoyo Rodríguez.

Lotería nacional

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21—12'30 t.

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

4.752 con 130.000 pesetas, Barcelona. 816 con 55.000, Madrid. 2.104 con 25.000, Madrid.

Premiados con 4.000 pesetas

4.593; 1.611; 11.989; 9.367 Santander; 2.200; 13.663; 14.724; 13.573; 12.655 y 11.502.

RODRIGO.

Reconocimientos facultativos

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que los jefes, oficiales y sus asimilados procedentes de Cuba y Puerto Rico que á partir de la revista de octubre último hubiesen llegado á la Península con licencia por enfermos ó que en lo sucesivo regresen en igual concepto del citado primer distrito, así como los repatriados de ambos á quienes á su desembarco les haya sido ó fuese concedida la misma por los capitanes generales, sufran en las capitales del distrito donde residan, antes de terminar el segundo mes en uso de aquella, reconocimiento facultativo en la forma establecida para tales casos en disposiciones vigentes, consignando de una manera concreta en las certificaciones que han de expedirse si los interesados se encuentran restablecidos y en condiciones de prestar los servicios de su clase ó si por razones de la enfermedad necesitan continuar disfrutando de la licencia.

Aquellos que, del reconocimiento, se justifique estar en disposición de prestar sus servicios, si pertenecen á cuerpo ó dependencia, verificarán la incorporación á su destino, y los que no lo tengan, serán incluidos por las secciones del respectivo personal de este ministerio, en el turno para la colocación que les corresponda, quedando mientras tanto de excedentes, con el sueldo señalado á esta situación.

Los que, por no haber obtenido su restablecimiento precisen de la ciencia por enfermos, quedarán sujetos á las instrucciones de 16 de marzo de 1885, siéndoles aplicables desde el mes siguiente al reconocimiento, ó sea desde la tercera revista pasada en la Península.

Los capitanes generales, en vista del resultado de los reconocimientos, declararán desde luego excedentes ó con licencia por enfermos, con arreglo á las referidas instrucciones, á los que deban quedar en estas situaciones, agregando á cuerpos ó dependencias los primeros para el percibo de haberes, así como también los regresados que no tuvieran destino, dando en todos los casos de que se trata cuenta á este ministerio, con remisión de las certificaciones facultativas para los efectos oportunos.

De real orden, etc.—Excelentísimo señor.—CORREA.

Madrid 17 de noviembre de 1898.

Las Filipinas por una palabra

¿CONTROL Ó CONTRÓLE?

Leemos en *El Correo Gallego* de Ferro: «Nuestros lectores saben, porque lo han leído en estas columnas, y también lo habrán leído en los periódicos de Madrid, que toda la discusión, entre los comisionados yanquis y españoles, en París, en la parte referente á la nación que ha de ejercer su soberanía en Filipinas, versa sobre el significado de la palabra *control*.

Pero como los diarios de la corte escriben *control*—sin acento circunflejo—nosotros, los provincianos no sabemos si querán escribir *control* ó *contról*, ni cual de las dos palabras será la que figura en el malhadado Protocolo, que tanto hace *prolocuizar* á los diplomáticos.

Es de suponer que en el protocolo figura la palabra *control*, que es inglesa.

Contróle, es palabra francesa y, aunque ambas, casi son equivalentes, en ese pícaro caso está la madre del cordero, que los yanquis quieren aprovechar para tratarnos como á mansos borregos.

Contróle (francés) es un substantivo que significa: registrar, revisión, com.robación, rectificación; *contról* (también francés) verbo cuyo significado es: registrar, notar, comprobar, sellar, criticar y censurar.

Por esta palabra no hay agarradero para que los yanquis tiren de las Filipinas.

Pero como ellos hablan en inglés, y en inglés está escrito el protocolo, en la palabra inglesa *control* el *o* tropezó nuestros comisionados, tropezó el señor Sagasta que lo firmó ó lo mandó firmar, tropezó nuestra pobre España para con el tropezón romperse nuestra soberanía en el archipiélago magallánico.

Control (to)—(inglés)—verbo activo, significa: *comprobar, revisar, y... ejercer imperio, autoridad...*

Item más. Como si esto no bastara, tenemos, ó mejor dicho, tienen ellos los ingleses, el adjetivo: *Controllable*, que significa: *sometido al imperio, á la autoridad.*

De modo que, por no poseer nuestros hombres el inglés, van á poseer los yanquis las Filipinas. Cara nos cuesta la lección.

Menos mal si con ella aprendemos y evitamos que cualquiera otra nación nos venga á *controlar* la Península. Que todo podría suceder.»

DE SOCIEDAD

A las once de la mañana del día de ayer se celebró en Cuatro-Caminos en la capilla de la señora viuda de Alday, la boda de la muy bella y virtuosa señorita doña Anita Abarca con el distinguido ingeniero de minas don José Cabañas y Botín.

Benidijo la unión el celoso coadjutor de Santa Lucía don Francisco Lamera.

Apadrinaron á los recién casados la madre de la novia la respetable y distinguida señora doña Ana Gallo Alcántara, viuda de Abarca y el tío del novio don Emilio Botín.

A la boda no asistió más que la familia de los conyugales por estar la de la novia de riguroso luto por la pérdida de su abuela la señora viuda de Gallo Alcántara.

Terminado el acto religioso pasaron los invitados á la casa de la señora viuda de Abarca donde se los obsequió con un suntuoso *lunch*.

Los novios salieron en el tren de la tarde para Bilbao. Deseamos todo género de felicidades á los nuevos cónyuges.

EQUIS.

NOTICIAS

En la mañana del sábado último se presentó en el puesto de la guardia civil de Renedo, el vecino de Zurita Pedro Luciere, manifestando que su esposa había sido ultrajada por doña Juana Gutiérrez y sus criadas. Añadió que le habían faltado de un baul 125 pesetas y que sospechaba que las hubieran cogido los mismos que ultrajaron á su esposa.

La guardia civil practicó algunas gestiones que no dieron resultado.

La señora denunciada dijo que habiéndole embargado al denunciante hace días, quiere este entablar cuestión con ella, como si ella tuviera la culpa del embargo.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anoche del día de ayer: Puerto Chico.—Vapor español *Maria Gertrudis*. Dehesa saliente.—Vapor español *Progreso*. Idem longitudinal.—Vapor español *Marta del Carmen*.

Albareda saliente.—Vapor francés *Notre Dame du Salut*, y al costado, vapor español *Santaña*. Primer muelle.—Vapor español *Vizcaya*. Astillero.—Vapor inglés *Ladiana*, y el holandés *Nord Holland*.

En bahía.—Vapores *Russian*, *Prince*, y *Maroon*. Se esperan los vapores españoles *Gaditano*, *Lisita*, *Mexico*, *Mosquitera*: el inglés *Tunis* y el noruego *Glarovern*.

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la escuela de Ramales doña María Caridad Gómez.

Las elecciones verificadas en el Colegio Médico de esta ciudad para constituir definitivamente la Junta directiva, han dado el siguiente resultado: Presidente, don Fernando Bolívar. Secretario, don Eduardo Estañá.

Tesorero, don Agustín Nieto. Contador, don Juan José Oria. Vocales, don Juan Antonio Viteri, don Saturnino Regato y don Francisco Toca.

Hoy es esperado en este puerto, procedente de Londres, el vapor *Lista*, que conduce 368 cajas que contiene 25.000 kilos de plata en barras.

Una vez desembarcada esta plata será enviada á Madrid bajo la custodia de la guardia civil.

El médico primero don Feliciano Rojas Guerrero, que presta sus servicios en el batallón de cazadores de Estella, ha sido trasladado al batallón de cazadores de Madrid.

Don Félix Lazaso Muriel, médico militar de la misma graduación que el anterior y que está agregado á este Depósito de Ultramar y hospital de María Cristina, ha sido trasladado al regimiento de lanceros de España, quedando por ahora prestando servicio en Santander.

El médico provisional don Aurelio Díaz Camino ha sido destinado al batallón de cazadores de Estella.

Por la línea del Norte salieron ayer para sus casas seis soldados que foamaban parte de la expedición que condujo á este puerto el *Notre Dame*.

En el tren correo de ayer salió para Madrid don Jesús Cortina López, hermano del médico mayor don José, fallecido hace tres días, habiendo sido despedido aquí por una comisión de la Cruz Roja á la que se mostró agradecidísimo por las atenciones de que ha sido objeto.

